



MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL COLEGIO SAN AGUSTÍN

En el mes de Abril, el Colegio San Agustín de Sevilla se hace partícipe a celebrar el **Mes de la Convivencia**. Para ello, se han programado una serie de actividades con el fin de que toda la Comunidad Educativa siga involucrándose en el buen clima de nuestro colegio.

CONCURSOS:

1. BASES PARA DECORACIÓN DE LAS CLASES.

OBJETIVO: los alumnos serán capaces de valorar la importancia que tiene convivir sanamente en todas las actividades que desarrollan en el colegio.

INSTRUCCIONES:

- Cada clase repasará sus normas para convivir civilizadamente.
- Con distintos elementos se decorará cada clase: con sus lemas de convivencia. Por ejemplo: "Respeto a los otros cuando hablan". "levanto la mano para pedir la palabra", "trato bien a todos los demás", "Mantengo limpia mi sala de clases", etc.
- Existirá un jurado que evaluará cada clase, el cual, hará preguntas sobre los lemas de convivencia que están en sus clases.

2. CREA EL LOGO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO SAN AGUSTÍN DE SEVILLA.

"I CONCURSO SOBRE EL LEMA ESCOLAR DE CONVIVENCIA" entre todos los miembros de la Comunidad Educativa para promover la reflexión, la sensibilización y la implicación entre todos nosotros. Este año, queremos que se elija un lema y un cartel entre todos como imagen y rostro de este curso escolar. Esta vez, se anima a la participación y colaboración de todos desde la originalidad y un enfoque concreto en la línea de nuestra identidad y carisma.

OBJETIVO: ser partícipes los alumnos de la formación del logo de Convivencia Escolar, a través de su creatividad y sentido de compromiso.

BASES: podrá participar cualquier alumno de Ed. Infantil, Primaria o Secundaria, perteneciente a este centro. Los alumnos de la etapa de Ed. Infantil participarán en este



lema, aprovechando de los grandes dotes artísticos que poseen los más peques y sus “seños”, con la realización de una mascota.

1. El lema ha de tener las siguientes características:
 - ✓ Ser corto.
 - ✓ Sugerente.
 - ✓ Creativo y original.
 - ✓ Con un sentido pastoral.

2. El cartel ha de tener las siguientes características:
 - ✓ Sencillo y visual.
 - ✓ Sugerente, creativo y original.
 - ✓ Que incorpore el lema, el logotipo del centro y el curso escolar.

3. La técnica es libre. (tempera, lápiz cera, color, etc.)

4. Se debe presentar en tamaño de una hoja de bloc de dibujo.

5. Cada clase con su tutor elegirá el mejor logo.

6. Los trabajos se podrán entregar directamente por parte del tutor de cada clase al coordinador de convivencia de su respectiva etapa.

7. El plazo de entrega será el 27 de abril de 2018.

8. La dirección se reserva el derecho a efectuar cambios sobre el trabajo original presentado si fuese necesario.

9. El logo ganador estará en todos los documentos oficiales de Convivencia Escolar y será publicado en la Revista del colegio.

10. La mascota realizada por los más peques será nuestra Mascota de la Biblioteca del colegio.



3. CONCURSO PARA PADRES DE FAMILIAS.

Actividad: Elaborar y subir a Facebook del establecimiento, un vídeo alusivo a la convivencia escolar respondiendo a la siguiente temática:

TEMA: ¿Cómo colaboro en casa para promover los valores fundamentales para una buena convivencia?

Debe contener:

- Promover una sana convivencia.
- Elaborado por padres de alumnos del colegio.
- Duración de 1 a 3 minutos.
- Creatividad.
- Participación de los estudiantes y sus padres en el vídeo.

Nota: Los vídeos, dependiendo del volumen recibido, se proyectarán en la pantalla de entrada al edificio de ESO (en frente de Información, Merche).

Plazo final de entrega: 30 de Abril 2018.

Muchas gracias por vuestra cooperación en este proyecto siendo cómplices de seguir asentando los valores y continuar en la línea de armonía y de la buena convivencia en el colegio.

Un saludo.
Álvaro Reyes.